ESTE AVISO APARECE ÚNICAMENTE CON FINES INFORMATIVOS, YA QUE LA TOTALIDAD DE LOS VALORES HAN SIDO COLOCADOS



BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer

OFERTA PÚBLICA DE 1,197,600 (UN MILLÓN CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS) TÍTULOS OPCIONALES DE COMPRA, EN EFECTIVO, AMERICANOS, CON RENDIMIENTO LIMITADO, CON PORCENTAJE RETORNABLE DE LA PRIMA DE EMISIÓN REFERIDOS A WYNN RESORTS LIMITED CORRESPONDIENTES A LA SERIE 1182. LA EMISIÓN PODRÁ DIVIDIRSE EN HASTA 1,500 SERIES, DE CONFORMIDAD CON LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL ACTA DE EMISIÓN, CONTENIDA EN LA ESCRITURA PÚBLICA 219,208 DE FECHA 12 DE ABRIL DE 2019, OTORGADA ANTE EL LIC. CECILIO GONZÁLEZ MÁRQUEZ, NOTARIO PÚBLICO Nº 151 DE MÉXICO, CIUDAD DE MÉXICO, SEGÚN LA MISMA HA SIDO MODIFICADA Y REEXPRESADA MEDIANTE PÓLIZA Nº 3674 DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 2020, OTORGADA ANTE LA FE DEL LIC. JOSÉ RAMÓN CLARK GUZMÁN, CORREDOR PÚBLICO NÚMERO 81 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y PÓLIZA Nº 4725 DE FECHA 18 DE MAYO DE 2021, OTORGADA ANTE LA FE DEL LIC. JOSÉ RAMÓN CLARK GUZMÁN, CORREDOR PÚBLICO NÚMERO 81 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA PRIMERA "DEFINICIONES", DEL ACTA DE EMISIÓN, SE PODRÁN COLOCAR TÍTULOS OPCIONALES REFERIDOS A ACTIVOS SUBYACENTES ADICIONALES A LOS INCLUIDOS EN EL PROSPECTO DE COLOCACIÓN, SUS ACTUALIZACIONES Y AVISOS CON FINES INFORMATIVOS DIVULGADOS A LA FECHA, QUE CUMPLAN CON LOS TÉRMINOS QUE SEÑALAN DICHAS DEFINICIONES. POR LO QUE EN EL AVISO DE OFERTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE SE INDICARÁ EL ACTIVO SUBYACENTE CORRESPONDIENTE, Y SE DESARROLLARÁ RESPECTO DE ÉSTE LA INFORMACIÓN SEÑALADA EN EL ANEXO I, FRACCIÓN III) INCISO C), NUMERAL 4, "EMISORA DE LO VALORES DE REFERENCIA" DE LAS DISPO SICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LAS EMISORAS DE VALORES Y A OTROS PARTICIPANTES DEL MERCADO DE VALORES Y CUALQUIER OTRA QUE LAS SUSTITUYA O MODIFIQUE, SEÑALANDO QUE DICHA INFORMACIÓN FORMA PARTE INTEGRAL DEL PROSPECTO DE COLOCACIÓN Y SUS ACTUALIZACIONES. EN EL ENTENDIDO QUE EN CADA ACTUALIZACIÓN DEL PROSPECTO DE COLOCACIÓN SE INCLUIRÁ EL LISTADO ACTUALIZADO CONSIDERANDO DICHOS ACTIVOS SUBYACENTES ADICIONALES.

LOS TÍTULOS OPCIONALES SE EMITEN EN LOTES DE 100 TÍTULOS OPCIONALES CADA UNO.

MONTO DE LA OFERTA
\$119.760.000.00 M.N.

(CIENTO DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)

Gastos Relacionados con la Colocación

\$59,880.00 \$30,560,70 (incluse iso)

Registro en RNV:

rechas de la presente Colocación						
Fecha de la Oferta de la Serie:	21 de julio de 20	D21				
Fecha de Cierre de Libro de la Serie:	21 de julio de 20	021				
Fecha de Emisión de la Serie:	21 de julio de 2021					
Fecha de Publicación del Aviso de Colocación de la Serie:	21 de julio de 2021					
Fecha de Cruce:	21 de julio de 20	021				
Fecha de Liquidación:	23 de julio de 2021					
Fecha de Registro en Bolsa:	21 de julio de 2021					
Plazo de Vigencia de la Serie:	El plazo de vigencia de esta Serie es de 364 días, es decir del 21 de julio de 2021 al 20 de julio de 2022					
Características de la presente Coloc	ación					
Monto Emitido:		0 M.N. (ciento diecinueve millones setecientos sesenta mil p	oes os 00/100			
Monto Colocado:	\$119,760,000.00 M.N. (ciento diecinueve millones setecientos sesenta mil pesos 00/100 m.n.)					
Moneda de Emisión:	Pesos					
Moneda de Liquidación:	Pesos					
Número de Títulos Opcionales:	1,197,600 (un m	nillón ciento noventa y siete mil seiscientos) Títulos Opciona	ales			
Clase de los títulos:	Títulos Opciona	les de Compra				
Forma de Liquidación:	En Efectivo					
Tipo de Ejercicio:	Americanos					
Fecha(s) de Observación:	Conforme se es	tablece en la Tabla de Derechos				
Fecha(s) de Ejercicio:		tablece en la Tabla de Derechos				
Volumen Mínimo de Títulos Opcionales	a Ejercer: Un	Lote				
Activo(s) Subyacentes sobre el (los)	aue se emiten los	Títulos Oncionales				
	Clave de		Mercado de			
Activo(s) Subyacentes	Pizarra	Nivel de Referencia de los Activo(s) Subyacente(s)	Origen			
Wynn Resorts Limited	WYNN *	Precio de Cierre del Mercado de Origen de WYNN * x (100 / Precio de Cierre del Mercado de Origen WYNN * del día 13 de julio de 2021)	E.U.A.			
Convención de días hábiles: En caso Fecha se modificará al siguiente día há		ha de Observación o Ejercido sea día inhábil en el Merca o de Origen.	do de Origen, I			
Nivel de Referencia						
Nivel de Referencia del Título Opcional	en la Fecha Inicial					
Nivel de Referencia del Título Opcional	:	Precio de Cierre del Mercado de Origen de WYNN * x (100 / Precio de Cierre del Mercado de Origen WYNN * del día 13 de julio de 2021				
Efecto del Activo Subyacente sobre	los Títulos Opcior	nales				
		ado por el nivel de mercado del Activo Subyacente, tasa				
valatilidad implícita v al plaza a vancim	iento El movimient	o de dichas variables depende de diversos factores ajenos	a la Emisora			

Fechas de la presente Colocación

j	Listado en Bolsa:	\$30,569.70 (induye iva)					
]	Representante Común:	Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero.					
1	Intermediario Colocador:	Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA Bancomer.					
	Recursos netos que obtendrá la Emisora por la colocación:	Aproximadamente \$119,669,550.30					
1	Todos los gastos relacionados cor	n la colocación fueron cubiertos con recursos propios de la Emisora.					
1	Información de la Emisión						
1	Emisora:	BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer.					
l	Acta de Emisión:	Escritura pública 219,208, de fecha 12 de abril de 2019, otorgada ante la fe del licenciado					
7		Cecilio González Márquez, notario público 151 de la Ciudad de México, según la misma ha					
ł		sido modificada y reexpresada mediante (i) Póliza No. 3674 de fecha 27 de febrero de 2020,					
i		otorgada ante la fe del Lic. José Ramón Clark Guzmán, corredor público número 81, de la					
		Ciudad de México, y (ii) póliza No. 4725 de fecha 18 de mayo de 2021, otorgada ante la fe del Lic. José Ramón Clark Guzmán corredor público número 81 de la Ciudad de México.					
ł	Lugar de Emisión:	Ciudad de México, México.					
l	Plazo de Vigencia de la	Hasta 10 años contados a partir de la fecha del Acta de Emisión, es decir, a partir del 12 de					
l	Emisión:	abril de 2019.					
l	Número de Títulos Opcionales aut	torizados para circular:					
ł	Hasta 1,500,000,000 (mil quiniento	os millones) de Títulos Opcionales.					
į	Posibles Adquirentes de todas y ca						
į	Personas Físicas y Morales, nacio	onales y extranjeras, cuando su régimen de inversión lo prevea expresamente.					
ł	Lugar y Forma de Liquidación:						
	Los Títulos Opcionales se liquidarán en pesos mediante transferencia electrónica a través de S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A de C.V., ("Indeval") con domicilio ubicado en Av. Paseo de la Reforma número 255, piso 3, Colonia						
Ī	Cuauhtémoc, C.P. 06500, o en cualquier otra dirección que Indeval dé a conoœr en caso que cambie de domicilio.						
1	Evento Extraordinario:						
i	Serán los que se señalan en la cláusula Décima Tercera "Eventos Extraordinarios" del Acta de Emisión.						
1	Régimen Fiscal Aplicable a todas y cada una de las series:						
l	El tratamiento fiscal respecto de los ingresos que en su caso, generen los Títulos Opcionales se regirá para personas físicas y						
l	morales residentes en México, por lo previsto en los artículos 16-A y 16-C del Código Fiscal de la Federación, así como en los						
1		fracción IV y 142 fracción XIV de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente, en la Regla 2.1.12					
	de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2018, así como en los artículos 15, 271, 288 y 290 del Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y otras disposiciones complementarias.						
1	En el caso de las operaciones financieras derivadas de capital referidas a acciones colocadas en bolsas de valores concesionadas						
1	conforme a la Ley del Mercado de Valores, así como por aquéllas referidas a índices accionarios que representen a las citadas						

acciones, siempre que se realicen en los mercados reconocidos a que se refieren las fracciones I y IÍ del artículo 16 C del Código Fiscal de la Federación, el resultado se determinará de conformidad con el artículo 20 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. Para las personas físicas o morales residentes en el extranjero se sujetarán a lo previsto en los artículos 161 párrafos noveno y

El régimen fiscal podrá modificarse a lo largo de la vigencia por lo que los posibles adquirentes de los Títulos Opcionales deberán consultar con sus asesores las consecuencias fiscales resultantes de las operaciones que pretendan llevar a cabo, induvendo la

décimo, 163 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y otras disposiciones complementarias.

aplicación de reglas específicas respecto de su situación en particular.

Serie	CI	ave de Pizarra de esta Serie	Prima de Emisión		Retornable de la Prima	Rendimiento Máximo del Título Opcional	Precio por Lote	
1182		WYN207L DC079 \$100.00 16.200000000%		200000000%	12.0000000000%	\$10,000.00		
1102		WINZO/E BOO/9	\$ 100.00	\$1	6.2000000000	\$12.0000000000		
Valor de Referencia de Ejercicio Precio de Cierre del Mercado de Origen de WYNN * eva correspondiente x (100 / Precio de Cierre del Mercado de de 2021)		Cierre del Mercado de Origer		Valor de Referencia de Observación	Precio de Cierre del Mercado de Origen de WYNN * evaluado en la Fec Observación correspondiente x (100 / Precio de Cierre del Mercado de Orige del día 13 de julio de 2021)			
Factores								
		Factor 1		1.00000	Factor 6	1.00	000	
		Factor 2		0.00000	Factor 7	1.00000		
		Factor 3		1.01000	Factor 8	0.84800 0.84800		
		Factor 4		0.01000	Factor 9			
		Factor 5		0.00000				
Spoidial did	J. 2. 20.001k	o de ejercicio a sus tenedores confor		Derechos de F	Pago del 1 al 11			
		ción del Título Opcional, en la Fecha	de Observación es mayor o	gual al Precio de Observación	n multiplicado por el Factor 2, la Emisora pag	ará:		
[(PO x Factor 4) + (PRPE II. Si el Valor de Referenc [(PO x Factor 5) + (PRPE	da de Observ	ación del Título Opcional, en la Fecha	a de Observación es menor a	l Precio de Observación multip	olicado por el Factor 2, la Emisora pagará:			
Donde: PO = Precio de Observac PRPE = Porcentaje Retol	ción	rima de Emisión						
Rendimiento Máximo del Derecho de Observación				1.0000000	0000%	Precio de Observación	\$100.00	
				Derechos de Ejo	ercicio del 1 al 10			
l. Si el Valor de Referenci [(PE x Factor 1) + (PRPE		del Título Opcional, en la Fecha de	Ejercicio es mayor o igual al F	Precio de Ejercicio multiplicado	o por el Factor 6, la Emisora pagará:			
II. Si el Valor de Referenc [(PE x Factor 5) + (PRPE		o del Título Opcional, en la Fecha de	Ejercicio es menor al Precio	de Ejercicio multiplicado por el	Factor 6, la Emisora pagará:			
Donde: PE = Precio de Ejercicio PRPE = Porcentaje Retor	rnable de la P	rima de Emisión						
Rendimiento Máximo del Derecho de Ejercicio				0.0000000	0000%	Precio de Ejercicio	\$100.00	
				Derechos de	e Ejeracio 11			
. Si el Valor de Referenci		del Título Opcional, en la Fecha de	Ejercicio es mayor o igual al F	Precio de Ejercicio multiplicado	o por el Factor 9, la Emisora pagará:			
(PE x Factor 3) + (PRPE		o del Título Opcional, en la Fecha de	Ejercicio es menor al Precio	de Ejercicio multiplicado por el	l Factor 9, la Emisora pagará:			
		E x Factor 3) + (PRPE x Factor 5)						
I. Si el Valor de Referenc	Factor 7) + (F a de Ejercicio							

Fecha de Observación 1	19 de agosto de 2021	Fecha de Pago de Derecho 1	23 de agosto de 2021	Fecha de Ejercicio 1	21 de septiembre de 2021	Fecha de Liquidación de Ejercicio 1	23 de septiembre de 2021
Fecha de Observación 2	21 de septiembre de 2021	Fecha de Pago de Derecho 2	23 de septiembre de 2021	Fecha de Ejercicio 2	21 de octubre de 2021	Fecha de Liquidación de Ejercicio 2	25 de octubre de 2021
Fecha de Observación 3	21 de octubre de 2021	Fecha de Pago de Derecho 3	25 de octubre de 2021	Fecha de Ejercicio 3	19 de noviembre de 2021	Fecha de Liquidación de Ejercicio 3	23 de noviembre de 2021
Fecha de Observación 4	19 de noviembre de 2021	Fecha de Pago de Derecho 4	23 de noviembre de 2021	Fecha de Ejercicio 4	21 de diciembre de 2021	Fecha de Liquidación de Ejercicio 4	23 de diciembre de 2021
Fecha de Observación 5	21 de diciembre de 2021	Fecha de Pago de Derecho 5	23 de diciembre de 2021	Fecha de Ejercicio 5	20 de enero de 2022	Fecha de Liquidación de Ejercicio 5	24 de enero de 2022
Fecha de Observación 6	20 de enero de 2022	Fecha de Pago de Derecho 6	24 de enero de 2022	Fecha de Ejercicio 6	18 de febrero de 2022	Fecha de Liquidación de Ejercicio 6	23 de febrero de 2022
Fecha de Observación 7	18 de febrero de 2022	Fecha de Pago de Derecho 7	23 de febrero de 2022	Fecha de Ejercicio 7	18 de marzo de 2022	Fecha de Liquidación de Ejercicio 7	23 de marzo de 2022
Fecha de Observación 8	18 de marzo de 2022	Fecha de Pago de Derecho 8	23 de marzo de 2022	Fecha de Ejercicio 8	21 de abril de 2022	Fecha de Liquidación de Ejercicio 8	25 de abril de 2022
Fecha de Observación 9	21 de abril de 2022	Fecha de Pago de Derecho 9	25 de abril de 2022	Fecha de Ejercicio 9	19 de mayo de 2022	Fecha de Liquidación de Ejercicio 9	23 de mayo de 2022
Fecha de Observación 10	19 de mayo de 2022	Fecha de Pago de Derecho 10	23 de mayo de 2022	Fecha de Ejercicio 10	21 de junio de 2022	Fecha de Liquidación de Ejercicio 10	23 de junio de 2022
Fecha de Observación 11	21 de junio de 2022	Fecha de Pago de Derecho 11	23 de junio de 2022	Fecha de Ejercicio 11	20 de julio de 2022	Fecha de Liquidación de Ejercicio 11	22 de julio de 2022

Los Títulos Opcionales de Compra, en Efectivo, Americanos, con Rendimiento Limitado, con Porcentaje Retornable de la Prima de Emisión objeto de esta Emisión, son instrumentos financieros diseñados para inversionistas conoœdores de dichos instrumentos, así como de los factores que determinan su precio. El adquiriente debe conocer los riesgos que asume en caso de un Evento Extraordinario y que se mencionan en el Acta de Emisión y en el Prospecto de Colocación.

Cada serie de Títulos Opcionales está representada por un Título depositado en la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Cada uno de los Índices (los "Índices"), que podrán ser utilizados como Activos Subyacentes y que se definen en el Prospecto de Colocación son marcas registradas y están siendo utilizados con autorización de sus respectivos titulares, según sea el caso, mediante contratos de licencia de uso, debidamente formalizados entre las partes según lo previsto en sus términos.

Asimismo, el otorgamiento de las licencias de uso antes referidas no implica que los titulares de las mismas avalen, sugieran la compra o venta, o estén involucradas en el proceso de Oferta de los Títulos Opcionales.

Ni (la "Bolsa o "Bolsa de Valores"), ni los titulares de las licencias ni la Emisora están obligados a asumir compromisos, garantizar o indemnizar de manera alguna a los Tenedores de los Títulos Opcionales o de cualquier tercero, por el comportamiento de los precios de los valores que conforman los Índices, así como por la comisión involuntaria de errores u omisiones o por la suspensión que se haga de la estimación y difusión de los Índices, daños consecuenciales, perjuicios de buena fe o perjuicios que deriven de la venta o compra de los Títulos Opcionales.

La Bolsa de Valores no será responsable por cualquier perjuicio, ganancia anticipada, pérdida por suspensión de operaciones o incrementos en los gastos de operación, perjuicios de buena fe, perjuicios por la venta o la compra de o por los Títulos Opcionales, daños consecuenciales, incidentales, indirectos, punitivos o especiales, aun cuando la Bolsa de Valores haya sido avisada de la pos ibilidad de dichos daños.

Los efectos de los valores de referencia son los que se describen en el apartado de Factores de Riesgo del Prospecto de Colocación.

La aplicación inicial de las nuevas NIF a ser aplicables por la institución a partir del 1 de enero de 2019, pudiera originar que su implementación represente impactos en los procesos internos, operación del negocio, situación financiera y cumplimiento de obligaciones contractuales; sin embargo, dada su reciente publicación en el DOF del pasado 27 de diciembre de 2017, la institución está en proceso de análisis y medición.

Las nuevas NIF son de carácter retrospectivo, en principio, su implementación pudiera afectar la comparabilidad con información financiera de ejercicios pasados; sin embargo, si como resultado del análisis y proceso de implementación pudiera a resultar impráctico determinar sus efectos acumulados, la institución atenderá lo que establece la NIF B-1: "ajustar los saldos del período más antiguo de activos pasivo y capital contable; considerando que dicho período pueda ser el actual."

Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA Bancomer, quien actuará como intermediario colocador de los Títulos Opcionales, es una entidad financiera que pertenece al mismo grupo financiero (Grupo Financiero BBVA Bancomer, S.A. de C.V.) que la Emisora, por lo que ambas entidades están controladas por una misma sociedad, y sus intereses pueden diferir a los de sus posibles inversionistas.



CASA DE BOLSA BBVA BANCOMER, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER

Los Títulos Opcionales objeto de la presente oferta se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores con el número 0175-1.20-2019-016, según la misma fue actualizada con el número 0175-1.20-2020-017 y el número 0175-1.20-2021-018 y son aptos para ser listados en la Bolsa de Valores. La emisión de Títulos Opcionales y su oferta pública fue autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores mediante oficio No. 153/11676/2019 de fecha 11 de abril de 2019, y la difusión del Prospecto actualizado fue mediante oficio No. 153/12020 de fecha 26 de febrero de 2020, posteriormente la difusión del Prospecto actualizado fue mediante oficio No. 153/10026468/2021 de fecha 22 de febrero de 2021, y posteriormente la actualización de inscripción y la difusión del Prospecto actualizado fue mediante oficio No. 153/10026468/2021 de fecha 17 de mayo de 2021.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, la solvencia de la Emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en el Prospecto de Colocación, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

El Aviso de Colocación podrá consultarse en Internet en la siguiente dirección: www.bmv.com.mx, www.gob.mx/cnbv o en la página de Internet de la Emisora: www.bbva.mx (en el entendido que dicha página de internet no forma parte del Aviso correspondiente). El presente aviso forma parte integral del Prospecto, según el mismo sea actualizado.

Ciudad de México, a 21 de julio de 2021.

Aut. C.N.B.V. para su publicación 153/11676/2019 de fecha 11 de abril de 2019, 153/12177/2020 de fecha 26 de febrero de 2020, 153/10026218/2021 de fecha 22 de febrero de 2021 y153/10026468/2021 de fecha 17 de mayo de 2021.